

**ACTA MARZO 2014**  
**Consejo Departamental de Materias Básicas**  
**Reunión ordinaria del 27 de marzo de 2014**

Siendo las 18:30 horas y con la presencia de los miembros titulares del Claustro Docente, Ingenieros Bobone Jorge, Litvinoff Marcos y Nasasta Enrique, el Dr. Centarti Luis y el Lic. Centarti Gerardo; el miembro titular del Claustro Estudiantil Sr. Olivero Gabriel y el Sr. Director del Dpto. Dr. Conrado Gallardo Faustino y conformando ese quórum comienza la sesión pasando a considerarse el orden del día previsto:

- 1- Lectura y consideración del acta de la reunión anterior.
- 2- Informe del Sr. Director y de los Sres. Consejeros.
- 3- Fijar fecha de los exámenes de mayo y setiembre.
- 4- Planificación de la asignatura Análisis Matemático I presentada por el Ing. Litvinoff
- 5- Presentación de apuntes de la cátedra de economía por la Licenciada Claudia Mariotti para su conocimiento
- 6- Llamado a concurso de la cátedra de Algebra y Geometría Analítica de 2 – DS- de profesor titular
- 7- Aprobación del calendario de reuniones del consejo departamental de Materias Básicas periodo 2014.

1- Poniéndose a consideración el primer tema, el Doc. Centarti Luis lee el acta correspondiente al 21 de noviembre de 2013, la cual es aprobada y firmada por los señores participantes y el Sr. Director en total conformidad.

2- Tras leer el Dr. Centarti el Acta de la elección de director correspondiente El Sr. Director Conrado Gallardo comenta la iniciación de su gestión y los movimientos correspondientes a la plaza docente debido a jubilaciones acaecidas en noviembre y diciembre de 2013 y cuyos reemplazos fueron decididos en reuniones anteriores con la anuencia de los Señores jefes de Cátedras de Áreas y en base a criterios de ascenso a grado jerárquico en función de ordenanzas vigentes y pautas correspondientes a los concursos tipo. Aclara que en las cátedras de Algebra y Geometría Analítica y debido al jubileo el Ing. Molina y posteriormente del Ing. Bobone se realizará el correspondiente llamado a concurso en fecha oportuna. También se implementa un nuevo mecanismo de exámenes de la asignatura Inglés I y II para lo cual se han desarrollado las clases y el cursado correspondiente y sus exámenes finales.

Posteriormente se informa del llamado a elecciones generales para el 10 y 11 de junio de consejeros Departamentales, Superiores y Directivos y cuyo cronograma electoral se inicia el primero de abril..

El Señor Director informa también de la apertura de nuevos cursos de primer año de Ingeniería Industrial y Metalurgia debido al desdoblamiento por cursos de alumnos muy numerosos y a pedido del Señor Director de Ingeniería Industrial Ing. Abet y del Secretario de Asuntos estudiantiles, lo cual es comentado con el Ing. Bobone.

También se expresa que este año la carrera de Ing. Industrial pasa a ser la segunda más numerosa tras la de Ingeniería en Sistemas de Información en un año atípico de 1700 alumnos ingresantes y con ello la necesidad de abrir nuevos cursos de segundo y tercer año en Ing. Industrial.

También se comenta que a raíz de los planes progresar y del boleto educativo se generaron inconvenientes en las inscripciones definitivas y opcionales provisorias por el llenado de los cupos correspondientes, y resuelto ello se tendrá que organizar una nueva estructura para el año 2015 incluyendo en Ing. Industrial Análisis Matemático 2 y Física 2 y en metalurgia sólo en primer año.

---

**ACTA JUNIO 2014**  
**Consejo Departamental de Materias Básicas**  
**Reunión Ordinaria del 24 de junio de 2014**

Siendo las 18:35 hs y con la presencia de los Miembros Titulares del Claustro Docente Ings Bobone, Jorge; Coraglio, Oscar y Nasasta, Enrique; el Dr. Centarti Luis y el licenciado Centarti Gerardo, los miembros titulares del claustro estudiantil, señores Olivero Gabriel y Erica Altamira, y con la presencia del Sr. Director, Dr. Gallardo, Conrado (h) y Gallardo Conrado (p) y los Ing. Bernini Alfredo y Altamirano Miguel A; conformándose quórum comienza la sesión pasando a considerarse el orden del día previsto:

1. Lectura y Aprobación del Acta Anterior del 27/03/2014.
2. Informe del Sr. Director y los Sres. Consejeros.
3. Nota remitida del Cjo Directivo y Consejo departamental de Materias Básicas, para su conocimiento. Asunto: Registro Público ORD: 1342.
4. Nota presentada por CET. Solicitando aprobar realización examen integrador asignatura FISICA I.-

1-Poniéndose a consideración el primer tema, El Ing. Nasasta, lee el acta correspondiente, la cual es aprobada y firmada por los Sres. Participantes y el Sr. Director en total conformidad.-

2-El Sr. Director Dr. Gallardo Conrado pasa a informar en breve comentario las elecciones de consejeros que tuvieron lugar en esta Regional Córdoba.

-A continuación de su visita y relación en el laboratorio de Física I y II. Con los Ing. Altamirano Miguel, Farias de la Torre Ernesto y Boglione Sergio comenta que con la aprobación del Ing. Nasasta Enrique se procederá a autorizar la compra de diferentes elementos como mesas de trabajo, materiales de consumo y que se pedirá al Sr. Decano la habilitación del sistema Wi-fi, instalación de cámaras para monitorear clases demostrativas y clase On- Line de un aula virtual. Todo lo cual se definirá en los presupuestos correspondientes a ser presentados.

-Posteriormente y refiriéndose al Área Cultura que los docentes Centarti Gerardo Luis, y otros de la asignatura Ingeniería y Sociedad participaron en la Regional Buenos Aires y con varias regionales en jornadas de 2 días correspondientes al rol de la Cátedra, programación y acciones referentes al tema de Introducción a la Universidad correspondiente al ciclo Introductorio, comentando el Licenciado Centarti Gerardo su participación y la del Ing. Napoli de la Regional Rosario, dichas reuniones presentan la posibilidad de realizarse en forma bi- anual a futuro.

-El Dr. Gallardo Conrado (p) comenta que se está analizando la situación que ha comentado en Consejo Directivo el Sr. Decano Aiassa Héctor y tratada en el CONFEDI, respecto a las horas de acción de Materias Básicas en las Carreras de Grado y en dependencia del Dpto. propio, y no de las carreras correspondientes.-

También trae a colación las expresiones del Sr. Rector respecto de la edad de egreso de 29 a 32 años promedio como problemática, pero el Dr. Gallardo enuncia que parece deberse más a retraso en los trabajos finales que a Materias Básicas.

---

**ACTA JULIO 2014**  
**Consejo Departamental de Materias Básicas**  
**Reunión Ordinaria del 23 de julio de 2014**

Siendo las 18:40 hs y con la presencia de los Miembros Titulares del Claustro Docente Ings Bobone, Jorge; Litvinoff, Marcos y Nasasta, Enrique; el Dr. Centarti Luis y el licenciado Centarti Gerardo, los miembros titulares del claustro Estudiantil, señores Olivero Gabriel y Erica Altamira, y con la presencia del Sr. Director, Dr. Gallardo, Conrado (h) y además con la presencia de los Ings. Altamirano Miguel A; Bernini, Alfredo; Re, Miguel Ángel y el Presidente del Centro Estudiantes Tecnológicos, Kilmek, Juan y el Dr. Gallardo Conrado (p), conformándose quórum comienza la sesión pasando a considerarse el orden del día previsto:

1. Informe del Sr. Director y los Sres. Consejeros.
2. Nota presentada por depto personal referente a Jubilación del Ing. Fulvio Arias.-
3. Nota presentada por el Ing. Bargas Juan y el Ing. Rodríguez José referente a la asignación de docentes de Álgebra y Geometría Analítica
4. Nota presentada por el CET (Centro Estudiantes tecnológicos) por reclamos de alumnos al Área Física.
5. Nota presentada por el Dr. Re, Miguel de propuesta para cursos de Capacitación

1. El Sr. Director Dr. Gallardo C. informa a priori del lamentable fallecimiento del profesor Dr. Ames del Área de Matemática y de la inexplicable pérdida que sufrió nuestra facultad Regional Córdoba.

2. Posteriormente lee y comenta nota presentada por el Área Personal de esta Regional referente a su jubilación, comentando el estado legal y real adjuntándose a esta acta la nota pertinente. El Ing. Bobone expresa la realización de la cobertura de cargos dejados vacante 1½ Dec. Simple que serán cubiertos interinamente por la Cátedra y que se llamará a concurso a la brevedad posible.

3. El Sr. Director lee nota correspondiente, presentada a este Departamento por los Ing. Bargas y Rodríguez con pase a Secretaria Académica y Gremial Docente FAGDUT. En la cual se comenta que se reemplazara sin concurso los cargos correspondientes a la jubilación del Ing. Pedroni, Pablo y tras el análisis legal correspondiente del Dr. Centarti Luis y ante opiniones de los Sres. Consejeros presentes se solicita que el Sr. Jefe de Área Ing. Bernini presente nota a la brevedad informando al Consejo de la cobertura de cargos realizada a este Consejo Departamental.

4. El Centro de Estudiantes Tecnológicos presenta Nota adjunta que es leída por el Sr. Director Dr. Gallardo, la cual con la presencia de los Sres. Consejeros Estudiantiles es tratada y aclarada en diversas expresiones de su problemática referida particularmente al dictado de clases y evaluaciones prácticas del curso 2V1 analizando su desarrollo por el Ingeniero Monardes, Gustavo en forma incorrecta y expresada en forma completa en la nota, efectuando diversos cargos hacia su persona que son comentados en la presente reunión con el Sr. Director de Dpto. y con Altamirano, Miguel Jefe del área de Física presente, y con el Dr. Re, Miguel. Profesor Titular de la Asignatura y evaluando en la presente el desempeño del Jefe de Trabajos Prácticos, Monardez, Gustavo respecto a su afectación

- El Sr. Presidente del CET junto con los Sres. Consejeros Estudiantiles informan de repetitivas circunstancias de conducta mencionadas en la Nota, como reiteradas en años anteriores y consultan con el Dr. Re, Miguel presente la situación acaecida, planteando problemáticas insolubles de la reacción Docente- Alumno respecto al Sr. Jefe de Trabajos Prácticos.

- Finalmente y tras la participación de todos los consejeros y docentes presentes intentando aclarar la situación que afecta el normal desempeño de la actividad docente del Ing. Monardez el Sr. Director Dr. Gallardo (h) y el Dr. Gallardo (p) miembro del Consejo Directivo en conjunto con el Dr. Centarti Luis encargado del Área legal de esta facultad expresan la necesidad de que el Ing. Monardez presente ante este honorable Consejo para realizar las acciones correspondientes a su legítima Defensa- para lo cual el Sr. Director del Depto. Materias Básicas presenta como noción de orden pasar este tema a Cuarto Intermedio para mañana jueves 24 de julio, a las 18:30 hs. Lo cual es aprobado por unanimidad por todos los Sres. consejeros presentes.

5. El Sr, Director Dr. Gallardo Conrado lee nota presentada por el Dr. Re, Miguel que apoya personalmente y pone a consideración del presente Consejo Departamental

- El Dr. Re presente pasa a expresar sus posibles alcances y contenidos, a lo cual el Dr. Gallardo (P) completa con expresiones sobre el alcance de su contenido a las necesidades del Ingeniero Tecnológico y no solamente a las áreas de mayor complejidad como la Investigación por lo cual el Dr. Re expresa su posibilidad de ampliarse a diversas áreas requeridas de capacitación y ofrece su participación tanto para asesorar en las áreas de ingreso a la universidad como a otras especialidades de carreras de Ingeniería y/o Metrología de esta Facultad Regional Córdoba.

- Con la propuesta del Dr. Centarti de aprobarse cursos de capacitación en diversas áreas por el Dr. Re, se vota y aprueba por unanimidad de este honorable consejo y con pase a las áreas correspondientes dichas acciones.
- De acuerdo a lo acordado se suspende la presente sesión a las 20:15 hs pasando a cuarto intermedio para mañana 24 de julio de 2014 a fin de tratarse exclusivamente los dos temas en cuestión que se describen por el Sr. Director:
  - 1- Nota del Ing. Bernini Alfredo referente a designaciones docentes.
  - 2-Con presencia del Ing. Monardez el análisis de su situación de docente en actividad del curso 2V1.

### **ACTA JULIO 2014. Segunda reunión** **Reunión Ordinaria del 24 de julio de 2014**

A continuación y siendo las 18:35 hs del jueves 24 de julio del 2014 con la presencia completa de los Sres. Presentes el 23 de julio/2014 y enunciada en la reunión del Honorable Consejo Departamental de Materias Básicas del día de ayer de esta Facultad Regional Córdoba, se reinicia la sesión ordinaria tras su pase a cuarto intermedio dictaminado por el Sr. Director

Dr. Gallado Conrado, y de acuerdo a lo solicitado está presente por su citación el Ing. Monardez, Gustavo, pasando a tratarse los temas previstos como únicos del día.

1)El Doctor Gallardo Conrado lee el acta presentada a su solicitud por el Ing. Bernini Alfredo, Director del Área Matemática a efectos de definir el reemplazo de los cargos correspondientes del Ing. Pablo Pedroni que accedió a jubilación efectiva. En dicha nota el Ing. Coraglio expresa las razones valederas para dichas designaciones interinas en la cátedra correspondiente de Álgebra y Geometría Analítica adjuntándose la nota correspondiente a la presente acta.

2) Con la presencia del Ing. Monardez Gustavo el Señor Director lee nota presentada por el Centro de Estudiantes Tecnológicos y posteriormente la nota del Ing. Ernesto Farías de la Torre, Jefe de Laboratorio de Física I y II, la cual fue presentada con fecha 25 de junio de 2014 al Ing. Altamirano Miguel Ángel, Jefe del Área de Física de este Dpto. de Materias Básicas y leída por él en la presente reunión.

-A continuación el Sr. Director Gallardo Conrado solicita los descargos que hubiese lugar al Ing. Monardez Gustavo, el cual expresa una serie de justificaciones en lo que atañe a su cargo de 1 Dedicación Simple de laboratorio afectada a acciones de planificación de clases de laboratorio justificada como correcta por el Ing. Altamirano y expresa su problemática particular debida a errores de criterio en su designación como Ayudante de primera de media dedicación al laboratorio, objeto de la protesta por incumplimiento con el Ing. Farias de la Torre respecto a actividades no cumplidas bajo sus ordenes. A ello el Ing. Altamirano expresa que a fecha de hoy dicha incongruencia ha sido aclarada y el Ing. Monardez ha comprendido y responde a lo exigido por dicha designación.

-Luego el Sr. Director Dr. Gallardo expresa preocupación por una serie de conductas observadas por el Centro de Estudiantes Tecnológicos que estando presentes las reafirman y a su vez consulta si tuviesen alguna repercusión en

la relación anterior con el Ing. Julio Cesar Mansilla hasta el año anterior debido a su cese de actividades por su jubilación, ante lo cual pese a no corresponderle por la explicación del Ing. Monardez relación ninguna laboral directa, niega sus errores reiterados de conducta socio académica.

- Posteriormente el Centro de Estudiantes a través de los Sres. Olivero Gabriel y Altamira Erica tratan la problemática de su historial como Docente Jefe de Trabajos Prácticos, en particular en el curso 2V1 de Física I tanto en sus actitudes como en sus procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación presentando una estadística extraída de la documentación utilizada en la acreditación universitaria de esta regional.

- A ello las acciones expuestas por el Ing. Monardez y tras presentar su propia estadística no responden a su correlato natural e igualdad de resultados.

- El Ing. Altamirano expresa las acciones que tuvo que tomar el Dpto. frente a dificultades consecuencias de diferentes errores en el accionar del Ing. Monardez de los exámenes parciales y finales correspondientes, ya tratados en numerosas ocasiones de los últimos años. A lo cual el Ing. Monardez enuncia su no responsabilidad en los temas de examen que según él serían preparados y tomados bajo presentación y a pedido del Titular de Cátedra Dr. Re Miguel Ángel.

- También el Ing. Altamirano enuncia la problemática del Ing. Monardez respecto a las incorrectas calificaciones de su curso de Física II en que es titular la Ing. Nancy Brambilla y que tuvo que corregir todas las calificaciones efectuadas con notorios errores de puntaje.

- A ello el Dr. Centarti enuncia que parece haber una alta discordancia entre las prácticas docentes entre el docente titular y el JTP.

- Ante dicha situación el Ing. Nasasta pregunta como es la relación del Ing. Monardez en el curso 2K9 donde el teórico lo brinda el Ing. Altamirano, y él presente enuncia que ha debido realizar cuatro exámenes parciales para zanjarse las problemáticas causadas por el Ing. Monardez y que numerosas veces en distintos cursos se necesitaba tomar parciales integradores del mismo tipo a los solicitados para el curso 2V1 actualmente por el CET en Física I y que es aprobado para su realización.

- Los representantes y consejeros estudiantiles insisten ante la problemática relación docente – alumno del Ing. Monardez, expresada además en la consulta del CET con estudiantes de diversos años, alumnos suyos, lo cual es negado reiteradamente por el implicado.

- En función de las incongruencias presentadas por el Ing. Monardez, el Dr. Centarti pide moción de orden para cerrar la reunión con una lista de oradores que es aprobada por unanimidad y en la cual tras sugerencia del Ing. Nasasta y el Ing. Litvinoff, que concuerdan en que existe una problemática dual de relación Jefe de Trabajos Prácticos- Profesor Titular en el curso 2V1 – y ante reiterado pedido los Consejeros Estudiantiles y el Ing. Altamirano expresan hacerse cargo de verificar el resto del año la situación existente a favor de normalizarla adecuadamente.

- Finalmente el Dr. Centarti en su carácter de Asesor legal expresa la necesidad de no corresponder al Ing. Monardez la renovación de sus cargos, acción que es aceptada a realizarse por el Sr. Director Dr. Gallardo y como decisión unánime del honorable consejo procediendo a cerrarse de acuerdo a lo convenido la presente sesión, sin otro tema a tratar a las 21,15 hs.

---

**ACTA SEPTIEMBRE 2014**  
**Consejo Departamental de Materias Básicas**  
**Reunión Ordinaria del 16 de septiembre de 2014**

Siendo las 18:40 hs y con la presencia de los Miembros Titulares del Claustro Docente Ings Bobone Jorge, Litvinoff Marcos y Nasasta Enrique; el Dr. Centarti Luis y el Licenciado Centarti Gerardo; los miembros titulares del claustro graduados, los Ings. Cerino Gustavo y Juan Marina Soledad, los miembros titulares del claustro estudiantil Erica Altamira y Olivero Gabriel, y con la presencia del Sr. Director Dr. Gallardo Conrado (h) y el Sr. Director anterior Dr. Gallardo Conrado (p) y la presencia de los miembros suplentes Ing. Coraglio Oscar, Gallardo Carlos, Monllor Miguel, Mengo Renee, Pedroni Pablo, Rodríguez Justo, y la Sra. Contadora Tiraboschi Ángela y los miembros titulares del claustro graduados, Hoppe Sergio y Palacio Marina Mercedes y la presencia del Ing. Bernini Alfredo, conformándose quórum comienza la sesión pasando a considerarse el orden del día previsto:

1. Lectura y Consideración de las actas de reuniones anteriores.
2. Entrega de certificados de actuación anterior 2012-2014 a los Sres. Consejeros departamentales de Materias Básicas.
3. Informe del Sr. Director y de los Sres. Consejeros.
4. Análisis y cronogramas del ciclo introductorio 2015.
5. Análisis del Régimen de promoción directa y regularización de materias básicas de 1er año.

1- Poniéndose a consideración el primer tema, El Ing. Nasasta, lee las actas correspondientes del 24 de junio y 23 y 24 de julio del corriente año, las cuales son aprobadas y firmadas por los señores participantes y el Sr. Director en total conformidad.

2- El Sr. Director Dr. Gallardo Conrado (h) agradece la presencia y participación de los Señores Consejeros de los tres claustros participantes presentes, titulares y suplentes que se desempeñaron con nobleza y calidad en este honorable Consejo en el periodo 2012-2014 y procede a la entrega del certificado correspondiente a cada uno y su agradecimiento personal, deseando la mayor suerte y éxitos en sus personas y acción profesional, la cual extiende a los nuevos miembros que se integran al consejo a partir de la presente reunión.-

A continuación informa de las reuniones llevadas a cabo con todas las áreas de asignaturas correspondientes al Depto. Materias Básicas realizadas en los últimos 40 días referentes al estado de situación correspondiente a las problemáticas que incluyen acreditación, deserción e innovaciones a presentarse para el próximo año respecto al estado de los estatutos y normativas, todos ellos, temas tratados en la reunión en Bs. As. del mes de septiembre en la cual participó con el Dr. Gallardo Conrado (p) director saliente, en conjunto con todos los directores y secretarios de los Dptos. de Materias Básicas de todas las Regionales y Facultades de la UTN de la República Argentina. Lo analizado en dicha reunión dará lugar a nuevas reuniones con fecha fijada para Mayo de 2015.

También comenta en particular lo acaecido en las reuniones anteriores en

Córdoba, en particular con Matemáticas y Física, citando la próxima reunión del Área Física a realizar como jornada de trabajo especial el 4 de octubre del presente año en el Campus de nuestra Facultad Regional Córdoba.

Aclara que no habrá variaciones en la ejecución y funcionamiento de las asignaturas de grado de Materias Básicas como así también en los horarios de ejecución y designación de cargos y su pertenencia al departamento, comentando las opiniones presentadas en las reuniones anteriores con los Sres. Directores de Carreras, junto con las opiniones del Dr. Conrado Gallardo (p), participante, en lo que trató también el actual periodo y duración real de las Carreras de Ingeniería en nuestra Facultad (tiempo de egreso histórico de 8 o 9 años promedio de las cohortes ,a lo cual se comentó que obedece más a problemas de trabajo final y no a duración de estudio de Materias Básicas)

3-El Sr. Director informa el cronograma a ejecutarse para el acto introductorio 2015 de ingreso a nuestra Facultad. Tratado en conjunto por él y los Sres. Directores de Área Ing. Altamirano, Bernini y Litvinoff, en conjunto con el Sr. Secretario Académico, Ing. Macaño, especificando fechas correspondientes de actuación y evaluación, como así también de las condiciones de ingreso vigentes para los inscriptos y el estado de los temarios correspondientes a cada asignatura.

Ante posibles necesidades de un cambio de implementación para el ciclo introductorio 2016 el Sr. Director sugiere realizar con tiempo y fijar fechas para consensuar las variantes correspondientes, lo cual es aprobado por unanimidad para Marzo de 2015.-

4)El Dr. Gallardo comenta el estado de aplicación en la UTN del Régimen de Promoción Directa de Asignaturas, tras su encuentro con los Directores de Materias Básicas en Bs. As, expresando que se elaborará su posible aplicación para el año siguiente 2015, y la no existencia de materias correlativas en primer año.

Se pasa a tratar con los Sres. Consejeros presentes la necesidad a la brevedad posible de definir según áreas y asignaturas un programa de acción y aplicación que incluya la evaluación teórico-práctica continua, con laboratorio y promoción directa incluida.

- Con las opiniones de distintos consejeros presentes el Ing. Cerino expresa la necesidad del Ingeniero a egresar, de incrementar su calidad y preparación, como así también lo expresa el Ing. Hoppe.

- Posteriormente la contadora Tiraboschi, expresa la necesidad de aplicación de nuevas tecnologías educativas por el cambio de paradigmas sociales y su choque en la Universidad actual en la relación docente-alumno.

- El Ing. Bernini opina sobre diferentes casos piloto de promoción directa y evaluaciones parciales.

- El Ing. Litvinoff comenta experiencias existentes y junto al Dr. Centarti, Luis informan del estado de aprobación legal de exámenes finales por estatutos vigentes a la fecha.

- Posteriormente se comenta en general la libertad de cátedra y su acción y los inconvenientes del exceso de alumnos en algunos cursos.

-Finalmente el Dr. Director Gallardo solicita se trate sobre tablas definir la presensación de proyectos posibles sobre la aplicación de promoción directa 2015, a realizarse por área de Materias Básicas. Solicitando a los Sres. Directores de áreas su presentación para la próxima reunión de Consejo dptal. Del 1ro. de octubre.

-Tratada sobre tablas por el presente Consejo es aprobada por unanimidad.-  
Sin otro tema a tratar se cierra la presente sesión a las 20:45 hs.-

---

**ACTA OCTUBRE 2014**  
**Consejo Departamental de Materias Básicas**  
**Reunión Ordinaria del 7 de octubre de 2014**

Siendo las 18:40 hs y con la presencia de los Miembros Titulares del Claustro Docente Ing. Marcos Litvinoff, Lic. Gerardo Centarti, Dr. Conrado Gallardo (p) e Ing. Omar Monllor, los Miembros Titulares del Claustro Estudiantil, los señores Gabriel Olivero y Erica Altamira, el Miembro Suplente del Claustro Estudiantil, Sr. Claudio Varela López; del Sr. Director, Dr. Conrado Gallardo (h) y contando además con la presencia

del Ing. Alfredo Bernini y el Dr. Luis Centarti, conformándose quórum, comienza la sesión pasando a considerarse el orden del día previsto:

1. Lectura y consideración del acta de la reunión anterior.-
2. Informe del Señor Director y de los Señores Consejeros.-
3. Para su conocimiento: nota presentada por la Profesora de Ingeniería y Sociedad. Motivo: Visita Tecnópolis con Curso de Electrónica
4. Para su conocimiento, tratamiento y consideración: Nota de presentación de capacitación docente en temas de Calidad en Metrología.
5. Para su conocimiento, tratamiento y consideración: Nota presentada por el Ing. Héctor Daniel Di Tulio (h), con referencia al cronograma de clase, parte teórica.

1. El Acta de la reunión anterior quedó pendiente para su consideración en la siguiente reunión de Consejo Departamental.

2. El Sr. Director informa sobre el Ciclo Introductorio 2015. Luego hace mención a la Reunión con el Área de Física llevada a cabo el día sábado 4 de octubre en el Campus de la Facultad de 9:30 a 17 hs., donde estuvieron presentes además, los Sres. Gabriel Olivero, Gustavo Rabinsky y Federico Díaz. En la misma informó sobre la Reunión de Directores de Materias Básicas que se desarrolló en Buenos Aires y se trabajó en comisiones en referencia a la reforma de programas, sistemas de promoción (teórico y práctico) y cursillo de ingreso 2016. El Ing. Litvinoff informa que los Jefes de Cátedra de Análisis Matemático 1 y 2 y de Álgebra desarrollaron un preproyecto de promoción de teórico, que en conjunto al ya existente del práctico, posibilitará la aprobación total de las asignaturas de referencia, sin un único examen final.

3. Posteriormente, el Sr. Director, lee y comenta nota presentada por la Auxiliar Docente, Ana María Almada sobre viaje que realizará (ya había realizado) con

un grupo de alumnos de 1º año de electrónica a Tecnópolis. El Consejo decide, por unanimidad, que ese tipo de actividades debe ser aprobada por este Consejo Departamental o por el Sr. Director antes de ser realizada. Con el objetivo de darles la misma oportunidad a todas la Cátedras. (esto en referencia a que el año pasado ya había ido la misma docente sin solicitarlo ni presentar nota alguna). Este tipo de iniciativas son financiadas conjuntamente por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y el Centro de Estudiantes Tecnológicos. Se notificará a la Docente en cuestión.

4. El Sr. Director lee nota presentada por el Ing. Miguel Altamirano, solicitando aprobación para el dictado del Curso sobre Metrología –Calidad en la Mediciones, preparado por la Prof. Ing. Nancy Brambilla, con el objetivo de Capacitar a los docentes del Departamento de Materias Básicas y demás docentes de la Facultad Córdoba, interesados en temas de calidad en metrología. El Honorable Consejo lo aprueba por unanimidad.

5. El Sr. Director lee nota presentada por el docente, Ing. Héctor Daniel Di Tulio (h), donde realiza un descargo con motivo de la solicitud que le realizara el Ing. Alfredo Bernini, en referencia a la ausencia reiterada al dictado de clases desde el mes de septiembre. El Ing. Litvinoff expresa que este inconveniente es detectado por el Programa de Tutorías, donde se presentan alumnos a exponer la situación de fin de clases y a solicitar ayuda académica. En la nota, el Ing. Di Tulio (h) dice haber terminado con el dictado de clases. El Ing. Bernini expresa que estima que el docente en cuestión no dio la totalidad del programa, y luego les dio material para estudiar a distancia. El Consejero, Dr. Gallardo, realiza la moción para citar al Ing. Di Tulio (h) a presentarse a la convocada a ese efecto a exponer su situación, donde se le expresará que de manera inmediata se haga cargo de los cursos. Lo cual es aprobado por unanimidad por todos los Sres. Consejeros presentes. De acuerdo a lo convenido se suspende la presente sesión a las 20:15 hs. pasando a cuarto intermedio para el día miércoles 15 de octubre a las 18:30 hs.

---

#### **ACTA OCTUBRE 2014. Segunda reunión Consejo Departamental de Materias Básicas Reunión Ordinaria del 15 de octubre de 2014**

A continuación y siendo las 18,35 hs del día miércoles 15 de Octubre del 2014 y con la presencia completa de los señores presentes el 7 de Octubre del 2014 enunciada ese día más la presencia del Ing. Nasasta Enrique, consejero Titular del claustro Docente, el señor Olivero Gabriel, consejero Titular del claustro estudiantil y el Ingeniero jefe de Cátedra de Análisis Matemático, señor Bonugli Ricardo se reinicia la sesión del Honorable Consejo departamental de Materias Básicas, tras su pase a cuarto intermedio dictaminado por el señor Director Dr. Conrado Gallardo (h).-

De acuerdo a lo solicitado por su actuación esta presente el Ingeniero Di Tulio Héctor Daniel pasando a tratarse el tema previsto como único del día.

El señor Director Dr. Gallardo (h) plantea al Ing. Di Tulio la oportunidad de hacer los descargos correspondientes a su situación, anteeste consejo departamental; a lo cual él expresa haber podido realizar el dictado completo

de la asignatura, en función de la ausencia de feriados, haberla ejecutado completa según su acción y presenta documentación que supuestamente lo acredita con un aval de sus alumnos y por escrito.

Ante dicha situación el Doctor Gallardo Conrado (p) plantea de cualquier manera la necesidad de rever la situación extraordinaria que el docente presenta, que el Ingeniero Di Tulio alega como única en sus 13 años a cargo de la asignatura. Tras una serie de preguntas realizadas por el Ingeniero Nasasta expresándole que debería haberse tenido especial cuenta de la situación no común y mantenerse una más correcta relación con el jefe de Trabajos Prácticos correspondiente, lo cual hubiese resuelto el uso más adecuado de los tiempos de prácticos y complementarios teóricos, el Prof. Ingeniero Di Tulio comenta el no haberse percatado de las otras obligaciones que lo atañen al respecto pidiendo completas disculpas por los errores cometidos.

Ante una firme voluntad del Prof. Ingeniero Di Tulio de retrotraer la situación y la necesidad de completar la agenda académica en los cursos afectados planteada por los profesores Jefes de Cátedra presentes Ingenieros Coraglio Oscar, y Bonugli Ricardo y la opinión del Ingeniero Litvinoff a cargo del área Tutorías y del Ingeniero Nasasta a cargo del área Acreditación, y con la opinión del Doctor Centarti Luis del área Legal y Técnica y de los propios señores consejeros estudiantiles presentes, el Honorable Concejo departamental decide solicitar al Ingeniero Di Tulio la corrección de la actual situación procediendo a asistir a la primera jornada correspondiente a los trabajos prácticos de la asignatura de los cursos afectados y reanudar su completa actividad docente teórico práctica, a fin de realizar en forma completa el presente calendario académico con las clases de consulta y tutorías personales correspondientes para sanear situación que por única vez se acepta corregir como un error involuntario.

Lo expresado pasa a ser aprobado por el presente Consejo Departamental y el Señor Director por unanimidad procediendo a cerrarse la presente sesión a las 19,45 hs.

---

**ACTA NOVIEMBRE 2014**  
**Consejo Departamental de Materias Básicas**  
**Reunión Ordinaria del 6 de noviembre de 2014**

---

Siendo las 18,40 hs del día jueves 6 de noviembre del 2014 y con la presencia de los miembros titulares del Claustro Docente Lcdo. Centarti Gerardo, el Dr. Gallardo Conrado (p) y los Ings. Litvinoff Marcos, Monllor Omar y Nasasta Enrique y los miembros titulares del Claustro estudiantil Sres. Olivero Gabriel y Altamira Erica y con la presencia del Sr. Director Dr. Gallardo Conrado (h) y el consejero suplente Dr. Gallardo Federico, el Ing. Bernini Alfredo y el Sr. alumno Director de la SAE Klimek Juan, y conformándose quórum comienza la sesión pasando a considerarse el orden del día previsto:

- 1- Lectura y consideración de las actas anteriores.
- 2- Informe del Sr. Director y los Sres. consejeros.

- 3- Nota presentada por el Centro de Estudiantes Tecnológicos referido a la problemática de clases y actividades afectadas por paros del transporte público.
  - 4- Nota del Ing. Rodrigues José presentada a la INADI referida a los Sres. Directores Gallardo Conrado (p) y Gallardo Conrado (h) y al Ing. Bernini Alfredo.
  - 5- Carrera Docente del Dr. Ré Miguel Ángel Y la Mgstr Ing. Brambilla Nancy.
  - 6- Proyecto de promoción directa de las asignaturas Física I y II, para su conocimiento y análisis.
  - 7- Autorización para viajar a la Cdad. Autónoma de Buenos Aires de los Ings. Farías de la Torre Ernesto y Boglione Sergio, del Área de Física.
- 
1. Poniéndose a consideración el primer tema el Ing. Nasasta lee las actas correspondientes al 16 de Septiembre, el 7 de Octubre y el 15 de Octubre del corriente año las cuales son aprobadas y firmadas por los Sres. participantes y el Sr. Director en total conformidad.
  2. El Sr. Director Dr. Gallardo informa sobre la presentación de nuevos presupuestos universitarios para el año 2015 expuestos en conferencia por el Sr. Caballero y el Ing. Gil de la partida especial que serían aplicables a Tutorías, Becas y Cursos de capacitación para docentes y alumnos, se realizarían por decanato y rectorado. Posteriormente comenta la reunión de trabajo realizada el 4 de Octubre de éste año en el Campus con el Área de Física en la cual se formaron comisiones sobre Cursillo de Ingreso 2016, Programas de Asignaturas, y Promoción Directa , y cuyas acciones se pusieron en marcha con continuidad. También que el análisis de programas se extenderá a los Departamentos de Carreras de Ing. de esta Regional. El Sr. Dr. Gallardo (p) comenta la evolución y lanzamiento del proyecto de activar el equipo de participación y colaboración de Docentes jubilados de nuestra Regional en acciones de asesoramiento y formación docente para incrementar la calidad académica. Ello fue hablado en su reunión con la comisión enviada por la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación, con presencia en nuestra regional del Sr. Caballero y el Ing. Gil.
  3. El Sr. Director lee nota presentada por el centro de estudiantes sobre la afectación de clases por paros de transporte, en que solicitan ser reprogramadas todas las actividades afectadas, lo cual es comentado por los Sres. Cjeros. Centarti, Gallardo (p) y Monllor, definiéndose que dichos inconvenientes corresponden ser resueltos y lo son adecuadamente por los Sres. Directores de Dpto., área y cátedra, resolviéndose la situación presentada.
  4. El Dr. Gallardo (h) lee nota presentada por el Ing. Rodrigues del 11 de Agosto/2014 a la INADI. Se analizan los reclamos mencionados en ella, que no tiene correspondencia adecuada, ellos se relacionan a impugnaciones sobre concursos y designaciones efectuadas por el Ing. Rodrigues al Csjo. de Materias Básicas y que fueron oportunamente resueltas.

5. El Sr. Director informa y presenta al Csjo. las carpetas correspondientes necesarias para el pedido de renovación de los cargos del Dr. Ré y la Mgstr. Brambilla que pertenecen al Área de Investigación vía PROMEI y comunica que pasarán para su aprobación a rectorado.
6. El Sr. Director presenta para su consulta, entregando copia borrador a todos los Cjros. presentes para su análisis, el proyecto de promoción directa de las asignaturas Física I y II entregado oportunamente por el Ing. Altamirano Miguel Ángel, a lo cual el Cjro. Nasasta solicita se relacione con las acciones a seguir del Área Matemática que se encuentra también involucrada.
7. Respecto al pedido de autorización para asistencia a conferencias en Bs. As. para los días 12, 13 y 14 de nov. de los Ings. Farías de la Torre y Boglione, es aprobado por el Sr. Director y los Sres. Cjros. con la sugerencia del Cjro. Nasasta de que se les solicite en dicho caso y futuros, que los participantes presenten al Departamento informes en reuniones complementarias, que faciliten la formación, transmisión y actualización docente, lo cual también es aprobado por su correspondencia.

En última instancia se informa que ya se dispone del nuevo calendario académico 2015 y sin otro tema a tratar se cierra la presente sesión a las 19,40 hs.